REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE RINCON, No. 587
MONTEVIDEO

EL SIGLO

AÑO LVI. — Núm. 15.465
Jueves 11 de Setiembre de 1919
(PORTE PAGADO)

LA UNION DEMOCRATICA tiene por objeto fundamental defender los intereses generales del País, velando por los de las clases productoras del mismo en su doble manifestación del Capital y del Trabajo. En tal concepto concurrirán su acción y su esfuerzo a favorecer todo lo que signifique un adelanto o mejora de orden moral ó material para la República

Organo de la Unión Democrática

Pueden ser miembros de la agrupación todos los habitantes de la República, nacionales o extranjeros, que formen parte como patrones, empleados, obreros ó profesionales de Comercio, Industria, Ganadería ó Agricultura, y en general, los agentes de la Producción, y del Trabajo, material é intelectual, en cualquiera de sus [illegible] manifestaciones.

EL SIGLO
DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado en el Año 1863

Por el desarrollo industrial

Con frecuencia, justificada por el [illegible] deseo que tenemos de que la República prospere, nos quejamos de la [illegible] atención de que el industrialismo es objeto, tanto de parte de los poderes públicos, como de los mismos habitantes del país que se encuentran en condiciones de implantar alguna nueva industria o dar más [illegible] a las pocas que hasta ahora [illegible].

La conveniencia de industrializar [illegible] independizándolo económicamente del extranjero, asegurando nuevos medios de trabajo a la población [illegible] el peligro a que está expuesto [illegible] cuando no cuente [illegible] con una fuente de recursos, [illegible] que está en la conciencia de todos y que nadie discute.

Es un verdadero despilfarro, un [illegible], un abandono considerable no aprovechar las materias primas naturales del país, ni adquirir [illegible] proporción necesaria para el consumo del mercado nacional, [illegible] que abastecerlo con el producto elaborado en el exterior con los mismos materiales exportados en bruto, [illegible] como es hasta vergonzoso que [illegible] del propio suelo natal [illegible] que es susceptible de producir, e importemos artículos de consumo que solo por desidia no se producen en el país o se producen en cantidades insuficientes.

Hay ancho campo para la iniciativa [illegible], para que los hombres de trabajo puedan emprender tareas lucrativas, para contribuir al progreso y enriquecimiento de la República.

[illegible] falte conocimiento, educación industrial y agrícola, resolución [illegible] salir del trillado medio de vida de la ganadería y del no menos [illegible] del comercio.

[illegible] falta sobre todo, el estímulo [illegible] el aliciente necesario para que [illegible] emprenden una ruta nueva [illegible] por falta de antecedentes, de la experiencia necesaria [illegible] considerarse problemáticos [illegible] que teóricamente [illegible], y falta, más todavía que eso, [illegible] lo indispensable, en condiciones [illegible] de amortización que permita a los que carecen de recursos, [illegible] sus iniciativas.

Porque es preciso no olvidar, que [illegible] muchas más probabilidades de [illegible] entre los obreros inteligentes y los jóvenes estudiosos pero faltos de fortuna, haya quienes se sientan capaces de fundar una industria nueva, que nó entre los poseedores de capitales, acaso encariñados con el procedimiento que les sirvió para formarlos, posiblemente de espíritu rutinario por la fuerza de las costumbres adquiridas, y con toda seguridad, poco arrojados, porque la posesión de bienes de fortuna hace a los hombres temerosos de perderlos y les inhibe para iniciar empresas desconocidas, prefiriendo hasta arruinarse dentro del trabajo que les es familiar a la posibilidad de enriquecerse más en negocios que no son usuales.

El industrialismo del país, cabe, pues, afirmar, es antes que nada, una cuestión de crédito. Y mientras no se otorgue con liberalidad el crédito, mientras los que tienen conocimientos industriales y espíritu de empresa, no puedan conseguir recursos para plantear industrias nuevas en el país, la industrialización se realizará penosamente, en forma lentísima, continuando la República en esa dependencia económica tan onerosa, tan expuesta a consecuencias graves, y que tan poco habla en favor del país.

Desarrollar el crédito, intensificarlo, contrarrestar en todo lo posible la acumulación de capitales en las cajas de hierro de los establecimientos bancarios, estimular la creación de nuevas industrias dándoles toda clase de ventajas y facilidades, es hacer obra de progreso y de engrandecimiento de la nación.

En la Unión Democrática

SESION DEL DIRECTORIO

Esta tarde a las 6.30, sesionará el Directorio de la Unión Democrática.

Se considerarán diversos asuntos en trámite, y se considerarán los resultados de las recientes elecciones del Congreso Elector.

Garantías personales

Son un mito en Montevideo

En todos los tonos y en todas las formas se viene diciendo y asegurando que el orden reina en nuestra capital, que el principio de autoridad se sostiene incólumne, que las garantías ciudadanas son un hecho, que dentro de la libertad relativa que nuestro código fundamental acuerda a todos los habitantes del país, cada ciudadano goza de sus prerrogativas, de sus derechos a la libertad de trabajo y de libre concurrencia.

Sé insiste en que las seguridades ofrecidas para todos los ciudadanos son seguridades de verdad, desde que las autoridades ejecutivas encargadas para que así sea, velan constantemente en cumplimiento de su [illegible] misión.

Y, sin embargo, es sabido porque la prensa toda lo noticia y la misma Jefatura de Policía lo consigna en sus partes, que no pasa día sin que se cometan varios atentados criminales contra casas y personas, que se realicen actos de coacción violenta, no siendo, en todos los casos, detenidos sus autores, para recibir la sanción penal de que se han hecho pasibles.

Hay un cierto alardo de fuerzas policiales y hasta del ejército en ciertas zonas de la capital, y parece que con ello se quisiera dar a entender que todo lo que hay que hacer está hecho, y que no sería cuerdo reclamar más. Sin embargo, muy poco deben valer esas demostraciones, o mucho deben poder los que se burlan de ellas, cuando malgrado aquéllas, se suceden los "atracos" día tras día, dentro de una misma zona, y sin que se muestren preocupados de lo que les puede ocurrir, y mucho menos de que sean eficientes los medios o los métodos llamados a impedir que los atentados se consumen.

Doloroso es reconocerlo, pero no es posible dejar de consignarlo. Los avances que se vienen cometiendo, tienen carácter de apachismo, y nuestra ciudad, por su dignidad, por su cultura, por su propia independencia, no debe ni puede tolerarlos, ni debe ni puede silenciar su extrañeza, de que a pesar de las fuerzas represoras que tiene a sus órdenes un Jefe político reputado como enérgico y capaz, prosperen los medios violentos con que ciertos individuos pretenden oponerse a lo que ha sido siempre, y sigue siéndolo aún, en nuestro país, una conquista constitucional: la libertad de comercio, y la libertad de trabajo.

El señor Jefe de Policía, y en su defecto, el propio ministro del Interior, debieran tomar en cuenta, con la atención debida, los hechos consumados, los avances que se vienen cometiendo, con menoscabo de la ley y de las tituladas garantías personales, para proceder por los medios que se juzguen procedentes, a contener con la debida firmeza, esas exteriorizaciones de agresividad personal, esos atentados criminales, que se inician contra el individuo, y que son sintomáticos de próximos futuros atentados contra la sociedad entera.

No es posible que se deje arraigar el método impuesto por los agresivos, porque, con razón o sin ella, muy en breve la población pacífica y moderada de nuestra capital señalará esa inactividad, no como reconociendo su causa en la impotencia material de reprimirlos, sino en la conveniencia, por parte de las autoridades, de no crearse odiosidades entre ciertos elementos, reprimiéndolas. Y se podrá llegar hasta acentuar el cargo señalando la inmovilidad policial, como consecuencia de una verdadera parálisis de complicidad, ya que en ciertos juicios sociales, tanto se llega a condenar al que obra malamente, como al que ha dejado proceder, pudiendo impedirlo, y teniendo, a más, el deber y la obligación, de impedirlo.

Todos los excesos son malos y por eso señalamos hoy los que cometen los que apuñalean o apalean a los trabajadores, como el que significa la impasibilidad de los encargados del orden público.

La necesidad de escuelas

Y de ortografía...

Nuestro colega «El Telégrafo» se ocupa — como de costumbre — en su sección «La prensa al día» — de nuestra nota editorial de ayer, en la que tratamos el proyecto de creación de escuelas. Y socarronamente, dice:

«Un refuerzito. — Por si era poco todo lo escrito en favor del desarrollo de la instrucción pública, EL SIGLO dedica hoy una columna más al sobado tema. En las alturas, sin embargo, se encojerán de hombros y dirán: muy bien, pero no hay plata».

Vea el comedido colega, por donde, a pesar de "lo sobado del tema", es necesario insistir sobre él. Hay necesidad de aumentar el número de escuelas en nuestro país, no sólo para que aprendan a leer, escribir y echar cuentas los rurales, si no también para que los periodistas metropolitanos sepan, que, «refuerzito», en buen castellano, se escribe «reforcito»...

Con que... ¡a sobar tocan!

Los capitales europeos

El señor Nitti, presidente del Consejo de Ministros de Italia, acaba de hacer importantes salvedades en cuanto concierne al alcance de su proyecto sobre el empréstito italiano que se iniciará de un momento a otro. Este hombre de Estado afirma que los capitales de los hijos de la península que se hallen en el extranjero, no serán obligados a sufragar ni una mínima parte del empréstito. Lo que significa, que el empréstito proyectado será sufragado integramente por los italianos residentes en su propio país.

El referido financista, ha creido necesario, seguramente, establecer esa excepción, para evitar una propaganda exterior de consecuencias, por cierto, nada apetecibles para el prestigio de su país.

Pero no es nuestro ánimo entrar en consideraciones sobre la importancia de las consecuencias de esa distinción, sino, la de recalcar la primera medida que se toma por uno de los gobiernos europeos respondiendo a la complejísima situación financiera que se les ha creado como resultado lógico de la contienda de que acaban de salir.

La primera medida como puede notarse, precursora de una serie probablemente de mayor eficacia que esto, comienza por establecer la obligatoriedad de la integración del empréstito a aquellas personas que tienen bienes de fortuna y de acuerdo con la importancia de lo que posea cada una. Con esta primera medida como se ve, la voluntad de todos y cada uno de los pequeños y grandes capitalistas italianos, desaparece en atención a un interés supremo del Estado.

El proyecto del señor Nitti no nos extraña, de ninguna manera. La condición actual de las finanzas europeas es tan grave que no demorará mucho tiempo en que esos mismos gobiernos se vean obligados a echar mano de recursos absolutamente insospechados hace cinco años.

Ya veremos dar por tierra con un gran número de las normas de gobierno que prevalecieron hasta ahora.

NOTAS DE ARTE



"PROUDHON Y SU FAMILIA", CUADRO DE GUSTAVO COURBET EN EL PALACIO DE BELLAS ARTES DE PARIS

DE PAUL FORT

(Correspondencias especiales para EL SIGLO)

París después de la guerra

La fiesta de la Victoria -- Después de los justos regocijos Francia vuelve a las tareas del trabajo

París, Julio 15 de 1919.

La jornada de ayer fué una jornada inolvidable. Quién no la ha visto, no la vivido. La historia no puede describirnos otra tan bella. Los triunfos de los Césares Romanos aún cuando les seguía, atado al carro, un gran jefe como Vercingetorix no pueden dar siquiera una idea vaga del espectáculo grandioso que hemos visto, ayer de mañana, desarrollarse ante nuestras miradas atónitas.

Y los espectadores formaban una parte de ese espectáculo. Más de dos millones de almas, pueblo de París y provincianos venidos para asistir a la fiesta de la Victoria, vibrando de un entusiasmo indescriptible, esperaban ansiosamente la venida de los salvadores de Francia y del Universo. Todo ese pueblo había pasado la noche en las plazas, los bulevares y las avenidas, para estar más cerca de los combatientes que iban a atravesar ese camino triunfal. Y ni los ojos ni los rostros transparentaban, al salir el sol, alguna huella de fatiga. Trepados sobre los cañones olvidados, sobre bancos y sobre escaleras, los más alegres cantaban aires patrióticos o viejas canciones populares de las que la muchedumbre entera repite el estribillo.

Cuando "le jour de gloire fut arrivé", de un extremo al otro de París, se elevó el canto de la Marsellesa, entonado por millones de pechos. Y en seguida, aparecieron los mariscales, el vencedor del Marne, Joffre, y el generalísimo victorioso de 1918, Foch.

Digno y consciente, un perro sanitario los precedía, y su paso de parada, muy francés, sobrio y altivo, provocaba las aclamaciones populares. Los fabricantes de epopeyas dirán más tarde su nombre al porvenir: es menester que no se olvide a ninguno de los héroes de esta guerra, aunque sea de cuatro patas.

Sencillos y modestos, los dos vencedores, montados en magníficos caballos, eran acogidos a cada paso por nuevas aclamaciones. El uno saludaba con su bastón estrellado, el otro con una mirada satisfecha.

El ejército seguía y parecía desplegarse sobre la maravillosa avenida, como un gran río de gloria. Gritos alegres surgían, a cada instante, de la muchedumbre, mezclados con los "bravos" y los aplausos. Nuestros "poilus" y los soldados aliados marchaban, en ese triunfo, con un paso firme, cadencioso, sintiendo la victoria, como decía un obrero que también había sido poilu y que lamentaba no ser del cortejo.

Y fué durante muchas horas, el desfile interminable y glorioso de todas nuestras armas, de todos los ejércitos aliados. Resumidas tuvimos delante nuestro a todas las tropas victoriosas. Hemos asistido a la gran guerra de cinco años, desde ese verano de 1914 en que el zumbido [illegible] [illegible] en lo alto de los campanarios de todas las iglesias de Francia, hasta ese 11 de Noviembre, en que los cañonazos y el sonido alegre de las campanas nos advertían que la dolorosa prueba estaba terminada y que habíamos conquistado, al fin, la victoria. Y en esta mañana, llena de sol y de gloria, hemos revivido todos esos años de lucha y de espera, durante los cuales ningún corazón francés dudó del resultado final. Esa mañana triunfal nos recompensa bien de nuestra resistencia, de [illegible] y de todos los sufrimientos que hicieron en nuestro espíritu las alternativas de una lucha gigantesca.

Esos soldados y ese pueblo, eran divinamente bellos bajo los rayos de ese sol que recordaba el sol de Austerlitz. ¡Los primeros, como los últimos, no habían luchado acaso, con el mismo empuje, con la misma fe! ¡Y al defender el suelo sagrado de Francia no había sido, cada uno de ellos, el caballero que defendía la libertad del mundo!

He leido todo eso y mil otras cosas más sobre cada rostro, alegre, grave y altivo a la vez. Y es por eso que nunca ha habido una jornada semejante en la historia y jamás habrá alguna que pueda serle comparada.

Cuando el último infante hubo desfilado, el cielo empezó a ensombrecerse. Como si hubiera hecho, después de veinticuatro horas, grandes esfuerzos para ponerse al diapasón de la prodigiosa fiesta. Y por la noche, cuando la última antorcha fué apagada, comenzó a llover.

La fiesta de la Victoria, había terminado.

El trabajo de la Paz, se inicia con la lluvia bienhechora. Esta nos enseña que los días de regocijo, son tanto más bellos cuanto que son únicos.

Nuestros paisanos se asustaban de la sequía persistente.

Esta lluvia va a colmar todos sus votos. La tierra de Francia, para producir, esperaba las aguas del cielo: ellas lo han sido traídas por la Victoria que las tenía en reserva.

Después de la horrible, después de ese 14 de Julio que vivirá eternamente en el recuerdo de todos los que a él han asistido, el trabajo de la reorganización y de la resurrección se imponen. Los elementos dictan su lección a los hombres.

Después de haber conquistado la más bella victoria de todos los tiempos, después de haber sido los héroes de la más grande guerra y de la más bella fiesta de todas las edades, nuestros Cincinatos deberán asir desde mañana la mancera de sus arados.

Paul Fort.

La reacuñación de monedas

Proyecto sustitutivo de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes:

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General, decretan:

Artículo 1.o Autorízase al Banco de la República para reacuñar trescientos mil pesos de las monedas de plata emitidas de conformidad con la ley de 3 de Enero de 1916, en piezas fraccionarias de veinte centésimos de peso. Si las necesidades de la circulación lo exigieren, el Consejo Nacional de Administración dispondrá que el Banco de la República amplíe la reacuñación hasta quinientos mil pesos.

Art. 2.o Las nuevas monedas tendrán cinco gramos de peso, ochocientos milésimos de fino y veinticinco milímetros de diámetro, admitiéndose una tolerancia hasta de cinco milésimos en el peso y en el fino. Llevarán el canto rayado y los mismos grabados e inscripciones determinados por la ley de 3 de Enero de 1916.

Art. 3.o El Banco de la República no podrá cargar más comisión que el 1 o|o sobre las cantidades acuñadas y 5 o|o sobre sus desembolsos.

Art. 4.o Si de esta operación resultare algún beneficio líquido será vertido integramente en rentas generales.

Art. 5.o A los efectos de la recepción de las monedas por parte de las Oficinas Recaudadoras de la Administración Pública, decláranse aplicables a esta emisión las disposiciones contenidas en el artículo 9.o de la ley de 3 de Enero de 1916.

Art. 6.o Comuníquese, etc. — Sala de la Comisión, 9 de Septiembre de 1919. — García Morales, Almada, Magariños Veira, Vidal, Toscano, Aramendía.

La existencia de trigo

DATOS OFICIALES

Con fines estadísticos el ministerio del Interior, solicitó datos sobre la existencia de trigo a las Jefaturas de Policía, obteniendo los siguientes:

Canelones: trigo en poder de los acopiadores, 3.000.962 kilogramos. Idem en poder de los agricultores, [illegible]; total: [illegible] kilogramos.

Colonia: en poder de los acopiadores, [illegible] toneladas.

San José: en poder de los acopiadores, [illegible] kilogramos.

Soriano: en poder de los acopiadores, [illegible] kilogramos.

El homenaje a Rodó

Reunión del Comité

Una nota del Ministro del Perú

Se reunió ayer en el Ministerio de Instrucción Pública el Comité de Homenaje a José Enrique Rodó, concurriendo los señores Antonio Bachini, José Serrato, Alejandro Gallinal, Eduardo Ferreira, Emilio Frugoni, Eduardo Monteverde, José Pedro Segundo, Dardo Regules, Juan A. Gómez Haedo, Juan Jacobo Juanicó y Juan A. Zubillaga.

Después de un cambio de ideas, durante el cual se consideraron diversas fórmulas presentadas en la sesión anterior, se resolvió designar a los señores Eduardo Monteverde, Eduardo Ferreira y Dardo Regules para que presenten en la próxima reunión un proyecto de trabajo conducente a la organización inmediata de la colecta.

Se acordó, también, encomendar a la Mesa la composición de la lista de las personas que han de integrar la Comisión Nacional y se designó al doctor P. Segundo para que redacte el manifiesto con que ha de promoverse la gran colecta y que suscribirán todos los miembros del actual Comité y del Gran Comité Nacional a constituirse.

La Mesa dió cuenta de haber recibido una nota de adhesión del doctor Víctor A. Belaúnde, Ministro del Perú, nota cuyo texto insertamos a continuación y que se resolvió contestar agradeciéndose el cordial y espontáneo concurso en ella ofrecido.

"Montevideo, 9 de Septiembre de 1919. — Señor Presidente del Comité Monumento a Rodó. — José Enrique Rodó es no sólo una gloria del Uruguay sino una gloria de América.

El nuevo idealismo que predicó con su estilo insuperable ha formado la mentalidad de las nuevas generaciones del continente y tuvo en mi patria la más fecunda y saludable influencia.

Como peruano y solidarizado por entero a toda obra que encarne el sentimiento nacional uruguayo, solicitó el alto honor de participar en las tareas de este homenaje al escritor que mejor supo reflejar lo que hay de bello y noblemente humano en el espíritu de la América nuestra.

Aprovecho esta oportunidad para ofrecer a usted las seguridades de mi más alta consideración.—Víctor Andrés Belaúnde."

Por último, quedó establecido que el Comité sesione, en el Ministerio de Instrucción Pública, todos los [illegible]nes, a las 5 p. m.

El sumario al Intendente de Paysandú

El sumario instruido por el señor Héctor Alberto Gerona al Intendente Municipal del departamento de Paysandú, será resuelto en el próximo acuerdo que celebre el Consejo Nacional de Administración con el ministro de Instrucción Pública.

Las comunicaciones aereas

Entre Buenos Aires y Montevideo

De la vecina orilla nos comunican que el representante de la Casa Caproni en esa, ha recibido un telegrama de Milán en el que se le comunica que próximamente será embarcado con destino al Río de la Plata, un triplano "Caproni" a fin de establecer a la mayor brevedad el servicio aéreo para pasajeros y correspondencia, entre Montevideo y Buenos Aires.

Sobre este mismo tema, también, un despacho telegráfico recibido anoche de la capital vecina, hace saber que el aviador León visitó la escuela de "El Palomar", donde armará los aparatos que ha recibido para trasladarlos luego a Villa Lugano.

León espera en la semana próxima dos hidroaeroplanos de 800 HP, con una capacidad para diez pasajeros, con los cuales piensa inaugurar el transporte aéreo de pasajeros entre Buenos Aires y Montevideo.

CRONICA PARLAMENTARIA

EN DIPUTADOS

LA SESION DE AYER

Cuestiones previas. — Premios para exposiciones. — Franquicias a los materiales de construcción. — Puente sobre el Cebollatí. — Cátedras libres.

Sesionó ayer la Cámara de Representantes, presidida por el doctor César Miranda.

En primer término se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Comisión de Guerra y Marina, se expide en el proyecto por el que se declara exentos de responsabilidad penal a las clases y soldados que hubieren desertado del Ejército de la República. — (Repartido).

—La Comisión de Códigos se expide en el proyecto que reorganiza los archivos que contienen los títulos de la propiedad inmueble. —(Repartido).

—Varios propietarios de [illegible] solicitan aclaración del artículo 3.o de la ley de 11 de Febrero del corriente año, sobre Pensiones a la Vejez.—A la Comisión de [illegible].

—El señor representante don [illegible] P. Pelayo, solicita licencia por el término de quince días.—Le fué concedida.

EL PRESUPUESTO DE LAS ADMINISTRACIONES DE RENTAS

[illegible] el doctor Carvalido [illegible] de manifiesto que la Cámara en [illegible] tener en la [illegible] el viernes próximo, el proyecto de presupuesto de las administraciones departamentales de rentas.

Agrega que la Comisión de Presupuesto ha agregado esa planilla al proyecto de presupuesto del Presupuesto General, el cual ya está estudiando y sobre el que se expedirá de hoy a mañana.

Pide, en consecuencia, se deje sin efecto la preferencia votada para aquel asunto. Así se resolvió.

LA SITUACION DE LAS NUERAS SIN HIJOS

El señor Rossi alude después al asunto promovido por la señora Lisandra [illegible], en el sentido de modificar el Código de Procedimiento Civil a fin de concederle [illegible] a las nueras sin hijos [illegible] sus suegros.

Dice que se trata de un asunto que [illegible] ha motivado por [illegible] la Comisión [illegible] dado una extensión acordando igual beneficio a todos los que se encuentren en idénticas condiciones.

Como se ha hecho esperar demasiado la solución del asunto, cree que la Cámara no tiene derecho a [illegible] indefinidamente. Mociona, pues, para que se trate en la sesión del lunes próximo.

A ello se oponen los doctores García Morales y Ramírez, por entender que hay otros asuntos más urgentes y que son de un interés mayor.

Insiste el señor Rossi pero finalmente, puesta en moción fué desechada.

DESCANSO DOMINICAL

El señor Mibelli que durante la discusión de la anterior moción, había expresado que entre los asuntos urgentes, que penden de sanción, se encuentra también el referente a descanso semanal, dice que este proyecto ha sido ya ampliamente estudiado y que en consecuencia debía ser tratado por la Cámara. Recuerda que cuando se aplazó la consideración del mismo, se hizo creer que la Cámara lo trataría de inmediato, cosa que no se hizo. En tal virtud, cree que no debe terminar el actual período sin que hayan cumplido con ese compromiso. Mociona para que se incluya en primer término, en la orden del día de la sesión del lunes.

El señor Andreoli apoya la moción. Dice que la Comisión de Trabajo ya emitió opiniones respecto a las observaciones que al proyecto se le formularon en Cámara. Se ha resuelto modificar el proyecto, estableciendo el descanso dominical para unos gremios y el rotativo para los que no puedan hacerlo efectivo el domingo.

La Cámara acepta la moción del señor Mibelli con una ampliación del doctor Ramírez en el sentido de que las enmiendas sean previamente publicadas y que el día de la consideración del asunto la Comisión expida su informe verbalmente.

LA PROFESION DE ESCRIBANO PUBLICO

El Sr. Oribe Coronel pide a la mesa se recomiende el pronto despacho del proyecto del diputado Fajardo, que deroga el artículo 24 de la ley de 31 de Diciembre de 1878, en cuanto establece que en general es incompatible la profesión de escribano público, con la de miembro del ejército.

El Dr. Ramírez observa que es la Comisión de Legislación la que tiene este asunto, habiendo ya uniformado opiniones favorables acerca del proyecto, que será brevemente informado por el Presidente doctor Sorín.

La Mesa recomienda a esta última Comisión, el pronto despacho del asunto.

PREMIO PARA EXPOSICIONES

Se entra de inmediato a la orden del día, poniéndose en discusión el proyecto que autoriza al Consejo N. de Administración para disponer de rentas generales hasta la suma de treinta mil pesos para distribuirlos como premios en dinero, a las Exposiciones ganaderas, agrícolas e industrias derivadas, que se efectúen en el país.

Sin observación alguna este proyecto fué aprobado, tanto en general como en particular. Ahora se comunicará al Senado.

FRANQUICIAS A LOS MATERIALES DE CONSTRUCCION

Prosigue luego la discusión particular del proyecto del señor Andreoli sobre franquicias a los materiales de construcción, pendiente en el artículo 3.o.

Pide la palabra el miembro informante doctor Toscano, quien declara que la Comisión había estudiado las observaciones que se habían formulado en la discusión del asunto, resolviendo aceptar la proposición del doctor Emilio Berro, incluyendo en los beneficios de la ley a las casas de madera desmontables, pero fijándole como derecho el 15 por ciento. También resolvió aconsejar que se establezca que el plazo para las franquicias, expirará en el ejercicio económico de 1920-21 inclusive. El proyecto quedó sancionado con estas dos enmiendas. Se comunicará al Senado.

PUENTE SOBRE EL CEBOLLATI

También se sanciona el proyecto del doctor Bonnet que dispone los estudios para la construcción de un puente sobre el Río Cebollatí.

El doctor Toscano hizo una observación a la redacción de un artículo, participando en el debate producido, el doctor Fernández. También pasa este proyecto al Senado.

CATEDRAS LIBRES

Continúa la orden del día con la discusión general del proyecto sobre Cátedras libres y cursos integrales [illegible] profesores universitarios.

El doctor Blanco Acevedo pide [illegible] la palabra, para decir que [illegible] la Comisión ha [illegible] el proyecto, se distingue [illegible] de [illegible], pues a su juicio, está [illegible] caracterizada por la enseñanza [illegible] [illegible] seguida [illegible].

[illegible] que al [illegible] Cátedras [illegible] artículo 11 del proyecto [illegible] en forma condicional, [illegible] debe establecerse en forma [illegible].

Hace notar que el proyecto no [illegible] en el país porque ya [illegible] en la Facultad de Medicina [illegible] libres a cargo de los doctores [illegible] y Butler.

[illegible] la palabra después, el doctor [illegible] Arias, quien observa que la [illegible] del doctor Blanco Acevedo [illegible] de los cursos está [illegible] en el artículo 4.o [illegible]. Por lo que respecta a la [illegible] de [illegible] las Cátedras [illegible] el doctor Arias, [illegible] en la discusión particular [illegible] el artículo [illegible] de acuerdo con las indicaciones del Dr. Blanco Acevedo.

El Dr. Rodríguez Larreta (E.) [illegible] que la Comisión pudiera [illegible] el beneficio a los profesores [illegible] en [illegible] progresos [illegible] en condiciones favorables, que pudiera ocasionar perjuicios [illegible] público.

[illegible] que el proyecto anterior [illegible] hace algún tiempo por el P. E. no contemplaba a esos profesores.

A su juicio sólo debe acordarse el beneficio a los profesores de las Facultades superiores, y a los de la [illegible].

El Dr. Arias opina que las observaciones del Dr. Larreta, no corresponden, por cuanto los liceos forman parte de la Universidad Central y [illegible] a los profesores [illegible] el beneficio que otorga el proyecto, es muy justo hacerlo extensivo a los de los liceos. El orador [illegible] con tal motivo en diversas consideraciones, que robustecen su tesis.

Dado el punto por suficientemente discutido, se vota el proyecto en general. Se pasa de inmediato a tratarlo en particular.

Los artículos 1.o y 2.o se aprueban sin observaciones. El 3.o da lugar a un debate, en lo que respecta a la reelección de los catedráticos, en el que intervienen los doctores Arias, Pereira Núñez, Lussich y Mier Velázquez. Quedó aclarado que, al concluir los 5 años si el Consejo reconoce méritos en el profesor, lo reelegirá por simple mayoría de votos, debiendo en caso contrario, someterse a concurso. Así se aprobó el artículo.

El artículo 4.o se acepta con un agregado del doctor Blanco Acevedo según el cual se podrán dictar temas o asignaturas de las que se enseñan en las Cátedras oficiales.

El artículo 5.o no es objeto de observaciones. En el 6.o el doctor Rodríguez Larreta (E.) propone una enmienda, limitando el beneficio de la ley a los profesores de las Facultades, de la Universidad y de los Institutos.

El doctor Arias de acuerdo con lo sostenido en la discusión general del asunto, considera que no debe privarse del beneficio a los profesores de los liceos. El artículo fué sin embargo, aprobado en la forma propuesta por el doctor Rodríguez Larreta. Del 6.o al 10. se aceptan luego, sin discusión.

El 11. la Comisión lo modifica, proponiendo el doctor Arias, en su lugar, los artículos 2 y 3 del proyecto primitivo.

En e 112. el doctor Lussich se extiende en consideraciones para demostrar que es inconveniente e injusto a la vez, reconocer a los profesores libres preferencia para llenar las cátedras, con perjuicio de los profesores agregados. En tal virtud, mociona para que se suprima.

Como el doctor Arias, aceptara este temperamento, la Cámara resuelve de conformidad.

El 13 da lugar a una gran discusión en la que intervienen los señores Berro (E.), Arias y Berro (R.). Este último propuso que se estableciera que los profesores actuales que dicten las Cátedras obtenidas por concurso, permanecerán 10 años más al frente de las mismas y por 6 años los que las obtengan por nombramiento directo.

Este artículo no pudo votarse, por haber quedado la Cámara sin número.

LABOR DE COMISIONES

Comisión de Hacienda

Ayer de tarde se reunió la Comisión de Hacienda de la Cámara de Senadores, la cual estudió varios asuntos, sin adoptar resolución en ninguno de ellos.

No pudo tratarse el proyecto venido con sanción de la Cámara de

(CONTINUA EN LA 2a PAGINA)

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e interior

Por un mes	$	1.00
" 3 meses	"	3.00
" 6 meses	"	5.50
" 12 meses	"	10.00
Ejemplar por día		0.04
" atrasado del mes		0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Perú, Ecuador, Bolivia y Colombia

Por 3 meses	$	3.00
" 6 meses	"	5.50
" 12 meses	"	10.00

Brasil, Méjico, Europa y N. América

Por 3 meses	$	4.50
" 6	"	8.50
" 12	"	16.00

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe, adelantado, el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa que corresponda.

El importe de las suscripciones puede ser enviado por las sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de Correo.

Toda correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

AGENTES DE AVISOS EN EUROPA

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cía., S. rue Tronchet, 9, París.

Agente y corresponsal especial en Londres; Estlin Grundy, South America Press Ltd., 1, Arundel Street.

NOTAS DE FENIX

Las babas del diablo

Alguna vez hemos señalado la rareza actual, — sin poder explicarnos la causa, — de una aparición aérea que en tiempos lejanos era frecuente en nuestro cielo, consistente en unos filamentos blancos que corrían por el aire a merced del viento y a los cuales se les daba el nombre de "babas del diablo". El doctor Ernesto Ronna, residente en Pelotas, acaba de ocuparse de ese punto en una sesión del Centro de Cultura Científica de aquella ciudad, estableciendo que el fenómeno, vulgarmente denominado allí «babas de bueye», lo producen las arañas aeronautas al cruzar las capas bajas de la atmósfera. Describe también la manera como elaboran y sueltan sus hilos aquellos insectos en la época de su emigración, pero no podemos dar mayores detalles sobre ese punto curiosísimo, pues tan sólo disponemos de una breve nota de un periódico riograndense.

La lengua francesa

Los conceptos que van a continuación los hemos entresacado de un estudio de Ernesto Renan sobre la índole y la influencia de la lengua francesa:

«... Nunca un mahometano que sepa el francés será peligroso. Es un idioma excelente para dudar, y la duda será, quizá, en el porvenir, un elemento muy necesario. [illegible]

Había donde elegir

La Cámara Municipal del Estado del Paraná (Brasil) acaba de fijar definitivamente el nombre único de la capital [illegible]

Administrativas

FUNCIONARIOS EN VIAJE

[illegible]

DEVOLUCION DE UNA GARANTIA

[illegible]

EQUIPARACION DE SUELDOS

[illegible]

EL SUBSECRETARIO DE HACIENDA

[illegible]

CONSTRUCCION DE UN PUENTE

[illegible]

ACCIDENTES DEL TRABAJO

[illegible]

PAGO DE UNA EXPROPIACION

[illegible]

EMBARQUE DE GANADO

[illegible]

ADQUISICION DE ESTACO

[illegible]

El puerto de Liverpool

[illegible]

Diccionario botánico

El doctor Pío Correia, naturalista del Ministerio de Agricultura del Brasil, ha elaborado una obra de indiscutible importancia [illegible]

Diputados, autorizando al P. E., para invertir determinada cantidad para el pago de las deudas ocasionadas [illegible]

LA COMISION INVESTIGADORA DEL PUERTO

[illegible]

PRESUPUESTO DE GASTOS

[illegible]

REORGANIZACION DE LA PROPIEDAD RAIZ

[illegible]

GOBIERNOS LOCALES

[illegible]

LAS PETICIONES

[illegible]

SESION DE HOY

[illegible]

Universitarias

REUNION DEL CONSEJO DE E. SECUNDARIA

[illegible]

DIRECCIONES LOCALES

[illegible]

FACULTAD DE ARQUITECTURA

[illegible]

ESCUELA S. DE COMERCIO

[illegible]

Ministerio de Hacienda

TRAMITE DE AYER

[illegible]

ESCOLARES

EN EL CONSEJO NACIONAL DE E. PRIMARIA

Resoluciones adoptadas

[illegible]

Conferencias

LAS DE M. BIDOU

[illegible]

En la Asistencia Pública

Integración del Consejo

[illegible]

El cónsul en Florencia

SU PARTIDA

[illegible]

MILITARES

EN EL ARSENAL DE GUERRA

[illegible]

LA ZONA MILITAR No. 4

[illegible]

EN EL ESTADO MAYOR

[illegible]

INTEGRACION DEL CONSEJO D EGUERRA

[illegible]

LOS SUELDOS ESCOLARES

[illegible]

LA ALIMENTACION EN LOS CUARTELES

[illegible]

EN DISPONIBILIDAD

[illegible]

En el Hospital Maciel

Movimiento del mes de Agosto

[illegible]

Tesoro escolar

Rentas recaudadas

[illegible]

Hace cincuenta años...



11 de Setiembre de 1869

EL BANCO MAUA Y LOS ASUNTOS DEL DIA

Con todas las características de los grandes "affaires": agitación en todos los círculos, renunci ado ministros, etc., seguía el Banco Mauá y la conversión [illegible] asunto del día:

"Si el papel Mauá—decía EL SIGLO al resumir sus consideraciones—no se convierte en Marzo, los Bancos protestarán y protestarán con [illegible]

... dominado en todo su ser por la influencia del genio.

Entrar a analizar la ejecución de la obra que simboliza el sublime artista, no es tarea para nosotros que sólo sabemos admirar su poderoso genio, sentir con sus dolores, identificarnos con sus angustias, participar de sus transportes y llorar como él cuando su corazón se desgarra en presencia del ángel que lo niega y la esposa que confiesa haber dejado penetrar en su alma un sentimiento [illegible]

MINISTRO NORTEAMERICANO

[illegible]

TOMAS SALVINI

[illegible]

Diversas informaciones

LOS EMPLEADOS PUBLICOS Y LOS VIAJES A BUENOS AIRES

[illegible]

EL HOMENAJE A LA SRA. AURELIA VIERA

[illegible]

ENTRE LAS DAMAS

[illegible]

EN LAS CARRERAS

[illegible]

LA AVIACION AL DIA

AEROPLANO PARA EL PARAGUAY

[illegible]

Comité de Protección contra la Gripe

NUEVAS DONACIONES RECIBIDAS EN EL DIA DE AYER

[illegible]

CUENTOS BREVES

EL AMULETO DE TOMMY

Antes de comenzar su trabajo, miró hacia donde solía colocarse Evelyn, hallándola con la mirada. Allí estaba como siempre, reclinada en el palco de la Empresa, linda y sonriente, como frágil muñequita en el escaparate de un bazar. Correspondiendo a la atención del acróbata, ella ahondaba su sonrisa. Ya tenía Tommy el estímulo necesario para asombrar al público, derrochando arrestos personales. Y volviéndose a la multitud hizo un amplio ademán de cordialidad a la masa de espectadores que le aclamaban, viendo en él uno de sus ídolos predilectos, pródigo, como ninguno, en sensaciones de peligro mortal a cada instante.

En esto radicaba el éxito que seguía a Tommy, como inseparable compañero, en su caminata triunfal de un circo en otro. Nadie como él había dado el triple salto mortal a tantos metros de altura, después de una serie de complicados ejercicios en el trapecio, no igualados por nadie. Los viejos reconocían que ni siquiera los Hanlon-Lee habían llegado a tanto. Seguro de su arte, desprovisto de toda precaución, no sólo prescindía de la red, en previsión de algún desdichado sino que hacía colocar sobre la pista un tablero [illegible] de cuchillas bayonetas, cuyas agudas puntas habrían de recibirle al más leve descuido hiriéndole en sus músculos de acero. Pero él se encogía de hombros cuantas veces le recomendaban precaución.

—La muerte no quiere nada conmigo —decía— por lo mismo que soy rato en el mundo y nadie habría de llorarme: estoy inmunizado por el peligro. Además, tengo tal firmeza en mis movimientos que los hago como un autómata, y aunque quisiera equivocarme no podría...

Esta temeridad, habíanle conquistado universal renombre. Las Empresas se disputaban su contrato, porque [illegible] llenaba el circo donde actuaba, con el señuelo de una catástrofe [illegible]. En El Cairo estaba cuando míster Blumm, el célebre empresario norteamericano, le vió [illegible] el de la India, y, atento siempre al negocio, aprovechó la breve estancia en la ciudad egipcia para recorrer los espectáculos públicos. Nada vió en él que mereciera su atención, si se exceptúa a Tommy que, muy joven aún, casi un niño, se jugaba la vida todas las noches ante el público que circundaba la pista. Apenas terminado el número sensacional, míster Blumm penetró en el cuarto del artista. Con laconismo yanqui planteó la cuestión al acróbata:

—Soy Blumm, el empresario — le dijo. Me ha interesado su trabajo [illegible]

... fianzas que — ¿quién sabe? — tal vez pudieran verse convertidas en realidades algún día.

No se trataba, en rigor, de un imposible. Por de pronto, era indudable que Evelyn, desdeñosa con todos, mostraba hacia Tommy predilección innegable. Le buscaba para jugar con él; y aunque sus juegos pudieran ofrecer dudas acerca de la índole de sentimientos que inspirase a la niña, dábase él por satisfecho con saberse preferido, sin ahondar en la entraña de semejante preferencia. Hacíale contraer los formidables bíceps, para hincar en ellos los blancos dientecillos, hasta que brotaba la sangre. Obligábale, otras veces, a pasearla por la habitación a cuatro pies, mientras ella, entre gritos y risas, le azotaba con una fusta, llenándole el rostro de verdugones, que luego sabía curar con un beso. Ya de mayorcita, su conducta evolucionó, cuando menos aparentemente. Gustaba, en ocasiones de humillarle en público, para luego desagraviarlo cuando se veían a solas. Y en esa urdimbre de felinos cubileteos, el corazón de Tommy fué quedando cautivo, en espera de la recompensa definitiva, que había de sobrevenir cuando Evelyn, años pronto o más tarde, se resolviese a otorgarle su cariño y su mano.

Después de todo, ¿por qué nó? Tommy confiaba ciegamente en la fuerza de su amor y, además, en la eficacia del amuleto, a cuyo influjo creía deber cuantas venturas pudieran acontecerle. ¡Su amuleto! Por nada del mundo se desprendía de él, desde que allá, en su infancia, lo halló en Nápoles, cuando bigardeaba por el muelle de Santa Lucía, en espera de algún turista que le alquilase como cicerone. Era el tal amuleto un cuerno de coral, retorcido cual una interrogación, extraviado, sin duda, por cualquier «lazzarone». Un cuerno de coral, siempre portentoso, centuplica sus óptimas cualidades cuando al azar lo proporciona como hallazgo. Tommy, aunque inglés de nacimiento — así por lo menos, parecía indicarlo su nombre, único dato de que podía disponer para acreditar su origen, — era napolitano de corazón. Desde el día en que vino a sus manos el amuleto, sintióse otro. Ansias de "ser algo" acometiéronle, substituyendo el nirvana que hasta entonces le dominó y que hubiera hecho de él, seguramente, un "lazzarone" más. Y esgrimiendo sus únicas armas, sus pobres armas de chicuelo del arroyo, hízose acróbata, decidido a ser el primero en su oficio, el que más aplausos conquistase, el que más dinero ganara.

[illegible]

... Evelyn dijo, satisfecho de haber triunfado de sí mismo:

—Ahí lo tienes.

Halagadísima lo recibió ella.

—Gracias, Tommy. Eres menos supersticioso de lo que yo creía.

—Es que te quiero mucho más de lo que supones.

—Puede que sea verdad... Hablaremos de ello despacio. Por de pronto no olvido lo que acabas de ofrecerme...

Separáronse a poco para presenciar el ensayo de un número nuevo. Los compañeros embromaron a Tommy por la falta de su amuleto, prontamente advertida por todos, ya que siempre lo llevaba en sitio tan ostensible.

—Es que se me ha extraviado — decía él, rehusando explicaciones.

—Pues ten cuidado, no te venga la mala...

Encogíase él de hombros, indiferente.

Llenábale aún el alma la alegría de su conversación con Evelyn, que le hacía creerse invencible. Y así, rebosando satisfacción, había salido a trabajar, llegada la noche. Más temerario que nunca, el público no cesaba de ovacionarle. Avecinábase el instante supremo: aquel en que debía cruzar el espacio dando el triple salto mortal. Calló la música para que los espectadores concentrasen la atención en los ojos, sin amenguarla con el ritmo rampión de la orquesta. Un siseo imperativo recorrió el amplio local. Hízose el silencio de las grandes expectaciones; silencio tan absoluto que hubiese permitido oir el vuelo de un amosca. Tommy, en tanto, soltaba el trapecio que había de recibirle en el momento propicio.

Antes de lanzarse miró al palco de Evelyn. La niña rubia le contemplaba fijamente.

De pronto, la puerta del palco se abrió silenciosa y el gigantesco Yugurta apareció en el umbral, aproximándose con pasos felinos a la hija de Blumm, que no advertía su presencia. Olvidando su deber, Tommy seguía la escena con ansiedad inenarrable. Ya el público notaba en él algo anómalo. Comenzaron a circular por la sala rumores de disgusto: "¿Qué le ocurre?... Será que no se atreve... Esta noche parece que trabaja de mala gana"...

De pronto, la multitud prorrumpió en un alarido de espanto. Tommy acababa de caer destrozándose sobre la pista. Fué el suyo un salto absurdo, irracional, imposible de comprender por nadie.

Para la mayoría, se trataba, sencillamente, de un suicidio.

¿Cómo, si nó, olvidarse del sitio en que estaba, arrojándose en dirección opuesta a la que requería el ejercicio? La misma Evelyn no pudo saber que por volar en su auxilio había encontrado la muerte...

Tan sólo Serapio, el "tonto", pretendía estar en el secreto. Marchando en pos de los asistentes que llevaban el cuerpo inanimado del acróbata al interior del circo, no cesaba de repetir dolorosamente:

—Tommy no quiso hacerme caso cuando se lo aseguré... La pérdida del amuleto tenía que acarrearle alguna desgracia...

Augusto Martínez Olmedilla.

DE ARTE

El neoclasicismo escultórico

[illegible]

Margarita Nelken.

Notas extranjeras

UN INVENTO PELIGROSO

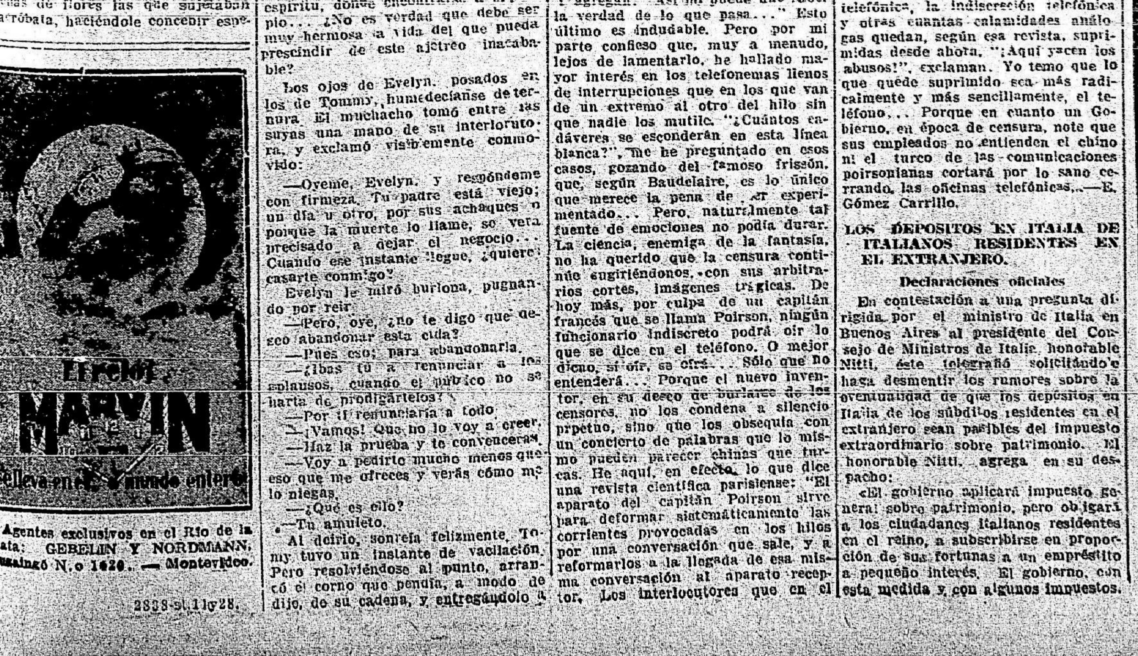
Aparato contra la curiosidad y censura telefónica

[illegible]

LOS DEPOSITOS EN ITALIA DE ITALIANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO

Declaraciones oficiales

[illegible]



EJERCITO Y MARINA BRASILEROS

Proyecto de aumentos

[illegible]

CONVERSACIONES DE VIVA VOZ A 200 KILOMETROS

[illegible]

La leyenda del ombú

[illegible]

Los que vuelven de la guerra

Estadística de soldados e industrias franceses

[illegible]

Papitas y Globos Solos

VIDA SOCIAL

DE "ENTRE NOUS"—

La función de "Miércoles Blanco" realizada anoche, a beneficio de "Entre Nous", se vió muy concurrida por familias distinguidas. Vimos, entre otras, a las familias del [illegible] zo, Mackinon, Minelli González, [illegible] Iglesias, Larriera Sierra, Suárez [illegible] xe, Capurro [illegible], Alsorta [illegible] so, Díaz Lariera, [illegible] Reyes Horta, González Carvalho, [illegible] Callorda, Castro Vázquez, Villegas Suárez, Villegas Márquez, [illegible] rez, Savedra Barroso, [illegible] rreira Martínez, [illegible] ne Suárez, Farinha Reyes [illegible] Maciel López, [illegible] ho, Penino, Gianelli Suárez, [illegible] Santos, Azevedo [illegible] valho, Piovene Carvalho, [illegible] Favaro, Horne, [illegible] Suárez Pérez, Terra [illegible] Terra, etc., etc.

Otra velada cinematográfica muy interesante va a ser la del viernes, pues la patrocina "Entre Nous" [illegible]

Elvira Martínez Rodríguez, [illegible] Lladó, René Pérez Gomar, Mercedes [illegible] Goyena, Elena [illegible] Castellanos.

LOS LUNES DE MODA.—La [illegible] reunión [illegible]

EL TE DANZANTE DEL DOMINGO

Todo un éxito completo promete alcanzar el Te Danzante a realizarse el próximo domingo, a las 4 de la tarde, en el Parque Hotel, organizado por la Comisión de Damas de la Unión Hispano Americana Valle Miñor (Sección Uruguaya), en honor de [illegible] y a beneficio del pabellón nacional de la Escuela de aquella localidad española. [illegible]

BODAS

BODA LINDEMAR-MILBURN

PATRONATO DE LA AGUA

CAMBIOS DE RESIDENCIA

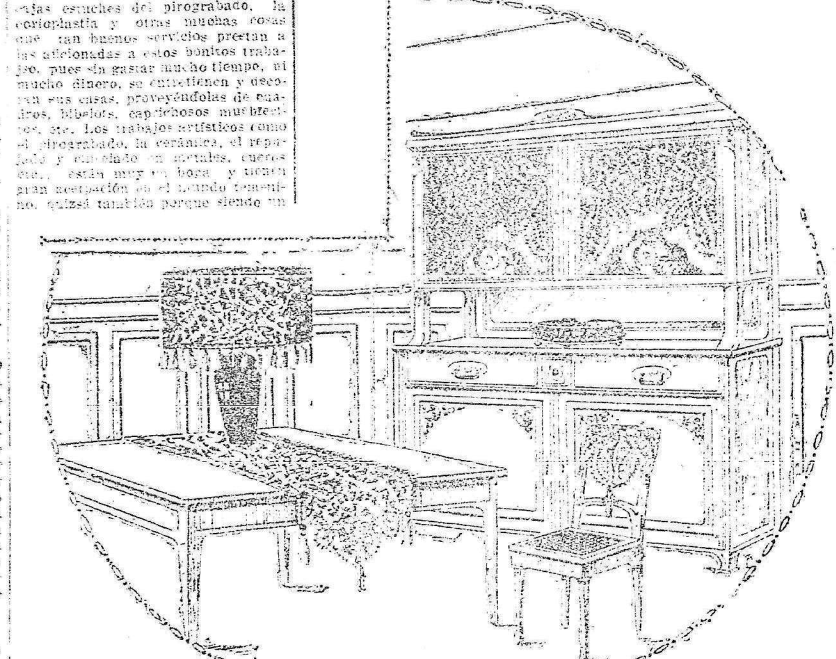
DIVERSAS

BENEFICIOS

Cartas a Blanca María

Mi querida prima:

En cuanto se normalice la vida comercial de Europa, podremos comprar, a precios razonables, pinturas, barnices, [illegible]



Consuelo.

SELECTA

VIAJEROS

ENFERMOS

NECROLOGICAS

Dr. C. SANCHEZ MOSQUERA

TAPICES RAFAELESCOS

Restitución de Viena a Mantua

Su gran valor artístico

Hugo Ojetti.

Centros y sociedades

Publicaciones

INDUSTRIA Y COMERCIO

LA RESTAURACION DE LA PAZ EN EUROPA

NOTICIAS GENERALES DEL EXTRANJERO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

ALREDEDOR DE LA RATIFICACION

El pleito del día en los Estados Unidos

La ratificación del Tratado

Wilson gana terreno

NUEVA YORK, 10—Parece que [illegible] la gira del Presidente Wilson [illegible] de la Liga de Naciones consiguieron hacer creer al pueblo que según las cláusulas del Convenio, los Estados Unidos estarían obligados a participar en las guerras extranjeras. Mr. Wilson [illegible] en quitar esa idea [illegible] todos los diarios están de acuerdo en decir que las críticas del presidente Wilson contra los métodos senatoriales obtuvieron la aprobación general. La mayor parte [illegible] que el objeto de la gira obedece al deseo de apresurar la ratificación del Tratado. Se prevé que la ratificación obtendrá la mayoría. La [illegible] popular llegó al Senado. Sin embargo, los leaders no pueden [illegible] la fecha de la acción final. [illegible] de la comisión senatorial empleará alrededor de tres días [illegible] presentar argumentos favorables [illegible] enmiendas, pero se ignora cuanto tiempo durará el debate general. En todo caso, de común acuerdo, el Tratado sería discutido en el Senado en sesión pública, conforme a las costumbres.

[illegible] sin duda firmadas mañana en Saint Germain.

El Consejo prosiguió después el examen de la contestación del gobierno alemán a la nota de los Aliados reclamando la supresión del artículo 61 de la Constitución alemana.

La delegación alemana hizo llegar esta mañana a la Secretaría de la Conferencia una nota quejándose de las amenazas de disturbios que aparecerían en la Alta Silesia fomentada por los polacos.

Sobre el Tratado de Paz

OPINION DE LOS ITALIANOS

ROMA, 10—La Comisión de la Cámara de Diputados que examina el Tratado de Paz, firmado en Versailles, terminó los trabajos adoptando la relación del Hon. Luzzatti.

Los comisarios socialistas se reservaron el derecho de presentar la relación de la minoría.

El Sr. Longinotti, diputado católico, en nombre del Partido Popular Italiano, declaró que no puede aprobar el Tratado de Paz por motivos de ideales nacionales.

La situación en Armenia

Puede ponerse muy delicada

WASHINGTON, 10—Mr. [illegible], representante en Estados Unidos de la delegación armenia que se encuentra en París, ha conferenciado con el Secretario de Estado [illegible]

Agitaciones en Corea

Rumania será castigada

Por no firmar el Tratado

Los aliados la bloquean

En torno de la firma

Repatriación de prisioneros alemanes

El Canadá y el Tratado de Paz

Consejo Supremo Aliado

Desórdenes en Glogau

¿Alta Silesia autónoma?

Austria firmó ayer

Renner elogia a Francia

De Alemania

No tienen que comer

La ceremonia de la Paz

La paz húngaro-rumana

La paz con Bulgaria

El Emir Said

Otro incidente delicado

Renuncia de Kun Sin Chang

El ex-Kaiser

Las negociaciones con Bulgaria

La situación en Rusia

Lo que anuncia un libro

Discurso de Trotzky

¿La paz con la Entente?

Nuevas victorias de Kolchak

Francia

El porvenir del país

Caillaux será recluido en un sanatorio

Los espectáculos en París

Italia

En el parlamento

La discusión sobre el reves de Caporetto

De Bélgica

Inglaterra

Colisión de vapores

Congreso de Trade Unions

Los ferrocarriles de la Argentina

Estados Unidos

Se proyecta otra gran huelga

Homenaje al general Pershing

España

Un pedido del gobierno

Dinamarca

Información americana

Noticias de la Argentina

BUENOS AIRES, 10—Esta tarde el teniente Burzio hizo entrega a la Comandancia de la Escuela del Palomar de los aparatos donados por el gobierno de Italia a la Argentina.

En el Ministerio de Relaciones Exteriores realizóse esta tarde la ceremonia de presentación oficial de los aviadores franceses.

Mañana inaugurase en la Plaza Vicente López el monumento a Sarmiento del escultor Zouza Briano. —Corresponsal.

Vapor hundido en Rosario

BUENOS AIRES, 10 — Informan de Rosario que en el momento de zarpar el vapor "Ilse", se tumbo naufragando.

Un pasajero ha desaparecido.

La carga se ha perdido.

UN PROYECTO—PI Y SUÑER EN ROSARIO

BUENOS AIRES, 10—El senador señor Melo, presentó un proyecto reformando la ley sobre la elección del Presidente de la República en el caso de acefalía.

El señor Pi y Suñer ha marchado para Rosario, a fin de dar dos conferencias. Después proseguirá para Córdoba cuya Universidad lo ha invitado para dar dos conferencias.

REFORMA DE LA REPRESENTA... [illegible]

... cibido la orden correspondiente para la recepción de los hidroaviones donados por la misión italiana para instalar un hidroaeródromo naval en San Fernando.

Procedentes de Norte América han sido descargados cuatro aparatos "Curttis", accionados por motores "Liberty" de 100 H. P. y un hidroplano que la compañía "Curttis" envía al piloto señor León actualmente en esta capital.

Ecos del Brasil

Contra los espartaquistas

MAS DE 100 DETENCIONES

RIO JANEIRO, 10—El Jefe de Policía ordenará el procesamiento de los Directores de la revista "Spartacus" secuestrada ayer por su propaganda sediciosa.

Esta revista llegó hasta aconsejar el extérminio de las personalidades políticas que se oponen a la realización de su programa disolvente.

RIO JANEIRO, 10 — La policía asistió a varias reuniones donde algunos propagandistas anarquistas pronunciaron discursos subversivos, incitando al proletariado a protestar contra la suspensión de la revista "Spartacus".

La policía amonestó a los oradores y como éstos continuaran usando un lenguaje subversivo cerró varias [illegible]

Bolivia

EMPRESTITO

LA PAZ, 10—Representantes de la Unión de Industrias Argentinas de Nueva York gestionan la colocación de un empréstito destinado a la construcción de la vía férrea de La Quiaca a Tupiza.

De Méjico

PROTESTAS A NORTE AMERICA

NUEVA YORK, 10 (Havas)—Comunican de Méjico anunciando que el Departamento de Estado envió a Estados Unidos una nota de protesta enérgica respecto a los aviones norteamericanos que cruzaron las fronteras mejicanas.

Información especial de la Argentina

De nuestros corresponsales

Un gran banquete popular

PARA DESPEDIR A LOS AVIADORES ITALIANOS

Buenos Aires, Septiembre 9.

La misión italiana de aviación está ya en vísperas de abandonar la hospitalaria tierra argentina. Dentro de unos días los bravos pilotos y sus mecánicos y ayudantes se embarcarán rumbo a la patria "lontana", llevando en su haber muchos triunfos, muchas manifestaciones, mucha gloria. Han cumplido plenamente con su deber. El nombre de Italia y la bella bandera tricolor han sido una vez más auroleados en tierra argentina con palmas bien conquistadas. Y allá irán los soldados de la cuarta arma con su caudal de nuevas glorias, obtenidas en la paz, para unir a las infinitas que obtuvieron en plena guerra. La sociedad, el ejército, el pueblo argentino, han tributado ya a los aviadores grandes homenajes de despedida. Ayer fueron los elementos populares los que despidieron a los aviadores italianos con un gran banquete. Asistieron más de 600 comensales. Ocupaban la cabecera de la mesa el ministro de Italia, comendador Cobianchi; el cónsul, señor Názar; el barón de Marchi; capitán de Lucca; teniente de navío De Riseis teniente Burzio y Scarone, el teniente paraguayo Escario, el presidente del Aero Club, ingeniero Mascias y los miembros del Consejo de la federación. Daban una nota simpática a la fiesta las numerosas familias que ocupaban las galerías durante el acto. Este se inició con la ejecución del himno argentino y la marcha real italiana por la orquesta, siendo recibida con grandes aplausos. Durante la comida se ejecutó "La campane de San ... " bién saludadas con aplausos, que se repitieron al llevar el saludo a los [illegible]

SANCION DE PROYECTOS

BUENOS AIRES, 10 — El Comité Nacional de Comercio se ha presentado hoy a la Cámara de Diputados solicitando la pronta sanción de diversos proyectos que se hallan pendientes, sobre acaparamiento de artículos de primera necesidad.

NUEVO PROFESOR

El Poder Ejecutivo por medio de un decreto ha nombrado profesor de Ciencias y Letras del Colegio Nacional, al doctor Pedro Insúa Dorrego.

SIGUEN LAS DEPORTACIONES

BUENOS AIRES, 10 — Esta tarde zarpará para Trieste y escalas el vapor «Francesca» con los siguientes deportados:

Luis Ferrari, Carlos Gotta, Antonio González, Donato Calnchi, Silvio Ferrati, Felipe Marrone, Juan López, Luis Cari, Felipe Marrone, Juan López, Luis Calavita, Carlos Petri y Vicente Galoncho.

IMPROCEDENCIAS INEXPLICABLES. 2184 NUEVOS EMPLEADOS. UN MINISTRO PUESTO EN BERLINA.

BUENOS AIRES, 10. Ayer fué destapado en la cámara de diputados el decreto autorizando a la Dirección de Correos para tomar 2184 empleados nuevos. Tiene de fecha más de un año y nadie ha tenido el menor conocimiento de su existencia. La obligación de dar cuenta al Congreso ha sido eludida por el ministro del Interior que, presente en la Cámara, hizo frente a los cargos, el más triste papel que recuerdan los anales parlamentarios.

Cinco personas asesinadas

BUENOS AIRES, 10. Se ha cometido un horrible crimen en la frontera argentina y Chile. Fueron asesinados, el viejo poblador Curaga y sus tres hijos menores de once años [illegible]

[illegible]

ECOS DEL TURF

Por Maroñas

Sin cancha a causa de la lluvia, y en consecuencia, casi muerto el hipódromo. Allá, a las cansadas, previa recorrida de todas las dependencias anotamos las siguientes noticias.

—Boyero, Damisela y una potranca hija de General y Dulcinea, fueron embarcados ayer con destino al Brasil. Van en la grata compañía de Chi[illegible].

—Ya empieza a caminar el caballo [illegible]mond que, como se sabe, se encontraba manco de los vasos.

—Oberdan, ratificado en el clásico Cristóbal Colón é inscripto en el premio Last Word, disputará esta última carrera conducido por el aprendiz [illegible].

—Posiblemente no disputará Ro[illegible] el premio Cristóbal Colón. Dicen [illegible] caballeriza que el peso asignado al hijo de Diamond es excesivo.

—Después de una prolongada re[illegible] hasta su rentrée el domingo [illegible] en el clásico, el caballo Lan[illegible]. Nos parece que Severiano ha [illegible]

Ejercicios de esta tarde

[illegible] tampoco esta tarde, la [illegible] grande. La caballada fué mo[illegible] a la pista chica, careciendo de importancia los ejercicios realizados. Por tal motivo no damos hoy el detalle de costumbre.

E. Melo y J. Nuñez

Llegaron hoy de Buenos Aires los cuidadores Eduviges Melo y Juan Núñez. Como decimos en otro lugar, Eduviges fué a la vecina orilla a adquirir el caballo Tumulto. Juan Núñez trajo a Los Gorros, recientemente comprado, llegando además una potranca consignada al entraineur [illegible]. Se llama Aiba y aún no ha [illegible].

Vives

La defección del pupilo de Alcoba, en la última carrera del programa cumplido el pasado domingo, se de[illegible] que durante el desarrollo de la [illegible] tuvo una hemorragia.

TURF ARGENTINO

INFORMACION GENERAL

La reunión de hoy

BUENOS AIRES, 10 — A EL TELEGRAFO. — Pocos son los atrac[illegible]

3 Bonaza 56, L. Grigera.
4 Jumana 56, P. Cichetti.
5 Triana 56, E. Canessa.

Premio Jactancia — 1100 metros

1 Anisada 56, J. Bastías.
2 La Mazorca 56, A. Grassi.
3 La Piolita 56, S. Ruiz.
4 Maid II 56, D. Torterolo.
5 Firewood 56, D. Englander.
6 Crike 56, I. González.
7 Madreperla II 56, R. Rivero.
8 Cantora 56, X. X.
9 Ofensiva II 56, M. Acosta.
10 Matorá 56, X. X.
11 Marvel 56, X. X.

Premio Sandolin — 1500 metros

1 Maléfico 56, J. di Tomassi.
2 Pa los Patos 56, S. Ruiz.
3 Gay do 56, X. X.
4 Orgival 56, M. Acosta.
5 Malandrín 56, R. Palacios.
6 Kamakurá 56, X. X.
7 Daino 56, D. Torterolo.
8 Galápago 56, X. X.
9 Surí 56, R. Carabajal.
10 Petrópoli 56, F. Arcuri.
11 Telele 56, A. Navarro.

Premio Brisk Up—1600 metros

1 Alcoy 54, M. Acosta.
2 Júbilo II 53, M. Altamiranda.
3 Sandolin 47, A. Grassi.
4 Old King 46, X. X.

Premio Betebé—1100 metros

1 Melik 61, F. Arcuri.
2 Habano 48, N. Palena.
3 Hilera 48, T. Torrilla.
4 Simplex 46, X. X.

Premio Taberniera — 1200 metros

1 All Bay 56, S. Ruiz.
2 Crosella 56, R. Carabajal.
3 Grace 56 M. Acosta.
4 Epigrama 56, A. Grassi.
5 Entretenida 56, A. Sánchez.
6 Biotzena 56, R. Pelletier.
7 La Reina 56, T. Fernández.
8 Quena 56, X. X.

Premio Quito—2000 metros

1 Bayoco 58, R. Rodríguez.
2 Puntapié 57, E. Peñaloza.
3 Royal Bird 54, S. Ruiz.
4 Grampón 53, R. Lanatti.
5 Tingel 52, M. Acosta.
6 Peringote 51, X. X.
7 Precursor 50, M. Altamiranda.
8 Cygnet 46, T. Torrilla.
9 Semprun 48, X. X.
10 Andarivel 45, X. X.
11 Dunquerque 45, X. X.
12 Banquo 45, A. P. Orrego.
13 Humber 45, A. Grassi.

Premio All Eyes—2800 metros

1 Lance 62, G. Greme.
2 Ñacurutú 57, A. Grassi.
3 Pope 55, J. A. Verduri.
4 Monserrat 51, I. González.
5 Crisis 53, F. Arcuri.
6 José Eduardo 46, X. X.

[illegible]

El niño criado en pañales de seda y en ambiente pernicioso, heredará tal vez las cualidades morales y la inteligencia de sus progenitores, pero difilmente gozará de la fortaleza constitucional del que se desarrolla en plena naturaleza.

Ojalá que estas consideraciones merezcan el estudio de los criadores inteligente y de iniciativa.

El distanciamiento de Tiny

Escribe lo siguiente, sobre este asunto, un diario de Buenos Aires:

Constituye el comentario de estos días, y va a tener más consecuencias de lo que se creyó en un principio. La comisión va a tomar cartas en el asunto, porque algunos socios han evidenciado su opinión en contra, haciendo uso de un legítimo derecho, y probablemente serán suspendidos, y porque aunque es indiscutible que el comisariato ha aplicado bien el reglamento, con motivo de esta resolución tan severa, se recuerda que anteriormente, en casos análogos, no se ha procedido con la misma severidad.

Ha tenido, pues, un desenlace desgraciado el Jockey Club de la presente temporada, y el distanciamiento del ganador debe servir para interpretar de una vez y de una manera definitiva esta disposición del reglamento, cuyo artículo 154 dispone en su primera parte que: «El caballo que haya empujado o dificultado la libre acción de otro o que aventajándolo cortare la línea... etcétera, podrá ser distanciado de oficio y sin más trámites; pero que en realidad se ha aplicado, hasta ahora, con distinto criterio: distanciando unas veces al ganador, como en el caso de Tiny, o aplicando una multa al jockey, como en el de Fantasio y El Cordobés.

Se impone, insistimos, el estudio y la solución de este problema, y creemos que las autoridades del Jockey Club deben preocuparse de instituir, si es posible, los comisarios permanentes y rentados.

El clásico Etoile dará márgen

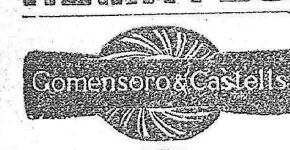
A UN ENCUENTRO INTERESANTE

Siempre que, desde luego, las competidoras que han ratificado su inscripción cumplan el respectivo compromiso. En este caso, en la prueba en cuestión habrían a medir sus fuerzas las mejores representantes de [illegible] generaciones actualmente en training, con dos potrancas que, en el transcurso de su breve campaña, [illegible]



[illegible]

REMATES



VALIOSO REMATE

8 autobuses, de las acreditadas fábricas "Stower", "Schneider", "Dion Bouton", "Hartford", "Itala".

Coches Imperiales, abiertos y cerrados, con capacidad de 16 a 40 pasajeros. Coches en marcha.

Venta al mejor postor, sin base: Por orden del ministerio de Obras Públicas.

Gran oportunidad para establecer servicios de transportes en ciudades del interior.

El remate se efectuará en el garage Av. 8 de Octubre N.o 89.

El LUNES 15 DE SETIEMBRE, a las tres de la tarde, rematarémos:

1.o Coche Imperial N.o 4, marca «Stower» (motor Aries), magneto Bosch, capacidad 40 pasajeros. En marcha, recién ajustado.

2.o Tres coches Schneider N.ros 3, 8 y 9, magneto Eisemann, capacidad cada uno para 25 pasajeros. Coches cerrados. En marcha.

3.o Coche cerrado N.o 5 «Dion Bouton», magneto Bosch, capacidad 24 pasajeros.

4.o Coche Imperial N.o 2 «Hartford» 40 H. P., magneto Bosch, capacidad 16 pasajeros, 18 en el Imperial (sentados). En marcha.

5.o Coche abierto N.o 11 «Itala», magneto Bosch, carburador Zenit, en marcha. Capacidad 16 pasajeros.

6.o Coche abierto N.o 10 «Dion Bouton», magneto Bosch, carburador Zenit, marcha (piñón gastado). Capacidad 20 pasajeros.

Además: 3 cubiertas rechapadas y 3 cámaras usadas 910 x 120, 3 cadenas para coche Panard.

Están en exhibición en el garage citado, donde los interesados pueden examinarlos y pedir toda clase de datos en informes.

Garantía de la oferta, 20 o|o. Comisión 5 o|o. Entrega y pago al día siguiente.

2743-stb.14.

Compañía Salus

AVISO A LOS Srs. ACCIONISTAS

Se comunica a los señores Accionistas, que desde esta fecha se empezará a pagar en el escritorio de la Compañía, calle Cerro Largo N.o 1729, el Dividendo Complementario correspondiente al segundo semestre del ejercicio 1918-1919 recientemente terminado.

Montevideo, Agosto 15 de 1919

h-n-o. El Secretario.

EPILEPSIA

Baile de San Vito

HISTERIA

Alivio progresivo hasta curación por la

SOLUCION

anti-nerviosa

LAROYENNE

Soberana contra cualquier forma de la

AGITACIÓN NERVIOSA

50 Años de Éxito.

DEPÓSITO GENERAL: DUREL, Farmacéutico

7, Boul^d Denain, PARIS

y todas Farmacias.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH Limitada

Casa Matriz, 41, Threadneedle Street

LONDRES E. C.

LINEA ENTRE

Montevideo y Buenos Aires

Salidas todas las noches, alternando, los lujosos vapores WASHINGTON y CIUDAD DE BUENOS AIRES, a las 22 horas.

Línea Salto y escalas: Salidas todos los lunes, miércoles y sábados.

Línea Carmelo y escalas: Salidas todos los martes y sábados.

Línea Asunción y escalas: Salidas todos los miércoles y sábados.

Para informes y pasajes, dirigirse a la Sucursal, calle Piedras esq. Solís.

MONTEVIDEO

Pte.

POLVO DE MARMOL

PARA

Estuques y Revoques finos

En venta en la Compañía de Materiales de Construcción, calle Rincón esq. Treinta y Tres. 1318-h.n.o.

Ferrocarril Midland del Uruguay

AVISO

Cambio de horarios de trenes

Se avisa al público que desde el 11 de Diciembre próximo se pondrá en vigencia un nuevo horario de trenes en esta línea. Por más datos, véanse los nuevos itinerarios en las estaciones.

W. F. BUSH,
Administrador General.

London & Brazilian Bank, Limited

1477—CALLE ZABALA—1477

Capital suscripto (125.000 acciones de £ 20 c|u).	£	2.500.000
Capital integrado.	"	1.250.000
Fondo de reserva.	"	1.400.000

CASA MATRIZ

7 Tokenhouse Yard, Londres

SUCURSALES

República Argentina: Buenos Aires, Rosario de Santa Fé.

Brasil: Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Maranhao, Pernambuco, Bahía, Santos, San Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre, Pelotas.

Francia: París (5 rue Scribe).

Estados Unidos: Nueva York (Agencia) 55, Wall Street.

Portugal: Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud África, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite Giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países arriba mencionados.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En cuenta. Depósito a retirar con 30 días de aviso.	3	% anual
En cuenta. Depósito a retirar con 60 días de aviso.	4	% "
En cuenta. Depósito a 3 meses fijos.	4	% "
En cuenta. Depósito a 6 meses fijos.	4 ½	% "
En Caja de Ahorros, hasta 10.000 pesos.	4	% "
Por depósitos a mayor plazo		Convencional

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. T. HILL,
Gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz: en Londres y Princes Street E. C. 2. Agencia en Manchester, Inglaterra, y Cross Street. Sucursales: Francia: París—Bélgica: Amberes—Portugal: Lisboa—República Oriental del Uruguay: Paysandú y Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2125; calle Bernardo Irigoyen núm. 1121; Rosario de Santa Fé, Córdoba, Tucumán, Paraná—Brasil: Río de Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, Bahía, Curityba, Victoria, Manaos (agencia).—Chile: Valparaíso y Santiago.—Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000, o sean $ 18.800.000.

Capital suscripto: £ 3.000.000, o sean $ 14.100.000.

Capital integrado: £ 1.500.000, o sean $ 7.050.000.

Fondo de reserva: £ 2.100.000, o sean $ 9.870.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos a 30 días de aviso	1	% anual
Por depósitos a 3 meses fijos	3	"
Por depósitos a 6 y 12 meses fijos	4	"

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses	3	% anual
" " " 6 "	4	"
" " " 12 "	4 ½	"

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente — Convencional

Por descuento de vales o conformes — Convencional

Montevideo, Enero de 1919

EDUARDO RICHARDS,
Gerente.

4-pte.

Credit Foncier de l'Uruguay

1426-Treinta y Tres-1450

Préstamos Hipotecarios

A plazos cortos 7 o|o de interés.

A plazo de 5 a 30 años, en condiciones ventajosas.

Anacleto Núñez,
Gerente.

1287-pte.

Banco Francés

SUPERVIELLE y Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

423-25 de Mayo-427 — Montevideo

EN COMUNICACION DIRECTA CON SU CASA DE BUENOS AIRES

SUPERVIELLE & C^{ie}—San Martín 156

Operaciones

SECCION BANCOS: Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el Interior y Exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta.

Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

SECCION PROPIEDADES: Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.

SECCION REMATES: Se encarga de vender (por cuenta de terceros) fincas, campos y terrenos en subasta pública y particularmente.

SECCION COFFRES-FORTS: Posee una completa instalación de "Cajas de Seguridad", que alquila a precios reducidos.

SECCION ALCANCIAS: Ofrece al público pequeñas cajas de níquel, destinadas a acumular fondos en "Cajas de Ahorros" disponibles para el depositante en cualquier momento.

SECCION REPRESENTACIONES: En esta Sección, cuyas oficinas se hallan en la misma calle 25 de Mayo 415, están instaladas las Agencias de Navegación "Sud Atlantique," "Transports Maritimes" y "France-Amerique".

Se encarga de la representación de casas extranjeras que deseen tramitar negocios de importancia en el Uruguay y Argentina.

Atiende por teléfono órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

JUAN H. GORLERO,
Gerente.

Compañía de Aguas Corrientes

(Sección Obras Sanitarias)

Stock permanente de:

Baños	**Bidets**
Lavatorios	**Water-Closets**

ULTIMOS MODELOS

Almacenes de Venta — ZABALA esq. RINCON

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO EN 1896

Capital autorizado.	$	25.000.000.00
Capital integrado.	"	16.741.069.70

Casa Central

CALLE ZABALA esq. CERRITO

AGENCIAS EN MONTEVIDEO

AGUADA — Avenida G. Rondeau esquina Valparaíso. Horario: de 10 a 16. Sábados: de 10 a 12.

PASO DEL MOLINO—Calle Agraciada núm. 253. Horario: de 9 y 1|2 a 12 y de 14 a 17. Sábados: de 9 y 1|2 a 12.

AVENIDA FLORES — Avenida General Flores núm. 2200. Horario: de 9 y 1|2 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 9 y 1|2 a 12.

UNION—Calle 18 de Julio núm. 205. Horario: de 9 y 1|2 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 9 y 1|2 a 12.

SUCURSALES

Artigas, Batlle y Ordóñez (J.), Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pan de Azúcar, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata. Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía de ganaderos para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de cosecha.

Cartas de Crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras Sucursales mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso,

ABONARA

			hasta $
En cuenta corriente a oro	1	%	100.000
En depósitos a la vista	1	%	300.000
En Caja de Ahorros	4	%	10.000
En id. id. Alcancías	5	%	300
En id. id. Alcancías	3	%	1.000
En id. id. mayores sumas			Convencional

En las cuentas antes mencionadas, sólo se abonará interés cuando hayan transcurrido por lo menos 30 días desde la apertura de la cuenta.

Por los depósitos a plata no se abonará interés.

			hasta $
En plazo fijo a 3 meses	3	%	10.000
En plazo fijo a 6 meses	3 ½	%	10.000
En plazo fijo a 1 año	4	%	10.000

Por los depósitos a plata no se abonará interés.

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente	del 7 al 8	%
Por vales	del 7 ½ al 7 ½	%
Por conformes y cauciones	del 6 al 7	%
Por redescuentos bancarios	del 4 ½ al 5 ½	%

Casa Central—Horas de oficina: de 10 a 15. Sábados: de 10 a 12.

Ley Orgánica del Banco de la República del 17 de Julio de 1911

Artículo 12—La Emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la Emisión, depósito y operaciones que realice el Banco.

JORGE WEST,
Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

Casa matriz

423 — CALLE CERRITO — 423

MONTEVIDEO

Empezó sus operaciones el 3 de Noviembre de 1887

Capital autorizado			$	5.000.000
" suscrito y autorizado			"	3.000.000
Fondo de reserva	$	1.150.000		
Id previsión	"	350.000	$	1.500.000

SUCURSALES: Paysandú y Mercedes.

CORRESPONSALES en todas las demás capitales de los departamentos de la República.

AGENTES

Italia—Banca d'Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Crédito Italiano, Banca Belinzaghi, Sebasti & Cía., In. de Fernex & Cía.

Inglaterra — N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & Cía. Ltd., Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de París, London Country and Westminster Bank Ltd., Swiss Bankverein, A. Ruffer & Sons, Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana.

Francia—de Rothschild Fréres, Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de París, Banque Suisse et Française, Societé Generale (de París), London Country and Westminster Bank Limited.

España—Crédit Lyonnais, Banco Hispano Americano, E. Saint e hijos, Sobrinos de José Pastor, García Calamarte & Cía.

Portugal — Banco de Minho, Crédit Franco-Portugais.

Bélgica—Banque Centrale Anversoise, Banque de l'Union Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilior de Belgique.

Suiza—Banca de a Svizzera Italiana, Bankverein Suisse.

República Argentina — Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.

Brasil — Banco do Brazil, Banque Française et Italienne pour l'Amérique du Sud, Banco do Recife, London and River Plate Bank Ltd., London Brazilian Bank Lt., Banco de Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia de Río Grande do Sul, Banco de Commercio do Porto Alegre.

Paraguay — Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.

Chile — Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.

Estados Unidos — Kidder, Peabody & Cía., National Bank of Commerce, Guaranty Trust Company of New York, Mechanics and Metals National Bank.

El Banco emite Cartas de Crédito, Transferencias telegráficas, Letras de cambio a vista y a plazo y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.

Abre Cuentas Corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés:

Abona en cuenta corriente a vista . . . 1 % anual

y cobra por anticipos . Convencional

Por depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:

A vista después de 30 días cumplidos	1	% anual
A retirar con 60 días de aviso	3	% "
A 3 meses de plazo	4	% "
A 6 " " "	5	% "
A 12 " " "	5 ½	% "
Por más tiempo		Convencional

Administración de propiedades

El Banco se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, y de la remesa de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero, a indicación de los interesados.

Cajas de Seguridad

El Banco alquila al público, a precios módicos, Cajas de Seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendios, robos, etc.

Pte.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

PRESTAMOS PARA EDIFICACION

El Banco otorga préstamos especiales para edificar con garantía del terreno y de las construcciones a efectuarse.

Esos préstamos se hacen en títulos hipotecarios que actualmente se cotizan alrededor de la par.

El importe se entrega en cuotas escalonadas, a medida que se realizan las construcciones.

Sobre terrenos ubicados dentro de la planta urbana de Montevideo el préstamo alcanza hasta el 50 % del valor del terreno y del de la construccion a efectuarse.—Cuando la ubicacion fuere sobre avenidas o calles asfaltadas, o se tratare de casas para obreros,—cuyos propietarios acepten las condiciones que el Banco imponga para construirlas,—o de construcciones que no excedan de $ 4.000,—el préstamo se eleva, entonces, hasta el 50 % del valor del terreno y hasta el 65 % de la construccion.

Los prestatarios deben abonar una cuota anual de 8 o|o sobre el préstamo, correspondiendo 7 o|o al interés y 1 o|o a la amortizacion,—pagadera, dicha cuota, trimestralmente, a razon de $ 1.999 por cada $ 100.

La tramitacion de estos préstamos se hace rápidamente, y sin que los interesados tengan que pagar comision alguna, ni al Banco ni a intermediarios.

Por informes y para tramitar la operacion, ocurrir a la Seccion «Despachos é Informaciones» del Banco.

CALLE MISIONES, 1435

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR

ALTOS — Calle 18 de Julio 1515, 10 piezas, $ 160; Coronel Brandzen 1519, 5 piezas, $ 48.

BAJOS — Calle Particular, 129, 2 piezas, $ 13; Av. Giot, s|n. 1 pieza, $ 15.

QUINTAS — Pueblo de La Paz, s|n. 12 piezas, $ 100; Pueblo de La Paz s|n. 5 piezas, $ 55.

PIRIAPOLIS — Cerro del Inglés y calle Liniers, s|n. 5 piezas, pesos 500 anuales.

3648-dpm.

BANCOS

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado	$	2.000.000
Fondo de reserva	"	1.060.000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente; doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, doctor José Pardo Santayana, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias

Los negocios son rápidamente tratados

ARTURO DAVIE,
Gerente.

Banco Popular del Uruguay

Calle 25 de Mayo núm. 402

Capital autorizado	$	5.000.000.00
" realizado	"	3.000.000.00

Directorio: Dr. Rodolfo Artagaveytia, presidente; José Luis Carvallido, vicepresidente; Antonio Otegui, secretario; vocales: Dr. José V. Carvallido, Antonio Raffo; Temístocles Ortiz, Esteban A. Elena, director gerente.

DESCUENTOS - CUENTAS CORRIENTES - CAUCIONES

Giros sobre las principales ciudades y pueblos de España, Italia y República Argentina

TASA DE INTERESES

ABONA:

Sobre Saldos acreedores en cuenta corriente	$ 1	o|o	anual
Sobre Cuentas Corrientes, Acreedoras	" 2	"	"
" Plazo fijo a 3 meses	" 4 1|2	"	"
" " " a 6 "	" 5	"	"
" " " a 1 año	" 6	"	"
Caja de ahorros a vencer cada 3 meses	" 4 1|2	"	"
" " " " " 6 "	" 5 1|2	"	"
Alcancías hasta $ 1.000.00 después de 3 meses.	" 6	"	"

COBRA:

Sobre Cuentas Corrientes, Descuentos y Cauciones — Convencional

2439-perm.

Banco Español del Río de la Plata

Montevideo — Calle 25 de Mayo y Zabala

BUENOS AIRES—CALLE RECONQUISTA, 200

ESTABLECIDO EN 1886

		Moneda legal
Capital suscripto	$	100.000.000.00
" realizado	"	98.516.740.00
Fondo de reserva	"	48.209.069.65
Prima a cobrar	"	889.956.00

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable; compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Descuento y cobranzas y pagarés y letras.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente	1	% anual
Depósitos a 30 días	1 ½	% "
" " 60 "	2 ½	% "
" " 90 "	3 ½	% "
Depósitos a mayor plazo		Convencional
Depósitos a premio, con libreta, desde $ 10 hasta después de 60 días	4	% anual

COBRA

En cuenta corriente	Convencional
En descuentos	"

Los Señores Accionistas tienen derecho, de acuerdo con el Artículo 23 de los Estatutos, a depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.—Montevideo, Diciembre 31 de 1918.

Por el Banco Español del Río de la Plata, Sucursal en Montevideo:

EL GERENTE



EL AHORRO no requiere un valor ni una inteligencia superiores ni ninguna virtud sobrehumana. Sólo requiere sentido común y el poder resistir a fruiciones egoístas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles e impotentes, esclavos del tiempo y de las circunstancias.

S. Smiles (EL AHORRO).

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

a toda persona que deposite DOS PESOS en la

Caja de Ahorros

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos de dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ 1 a 300 6 o|o anual

" " 301 " 1.000 5 " "

Por mayor suma conv'cional

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República:

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Banco Anglo-Sud Americano

CASA MATRIZ: LONDRES

Capital y Reservas: £ 6.492.714

SUCURSAL EN MONTEVIDEO

388-CERRITO-388

Avisa al público que en breve se establecerá una Sucursal de este Banco en LIMA, Perú

F. T. JACOBY.—Gerente

VAPORES

R. M. S. P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET C

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA:

"DESEADO"	Liverpool	Septiembre	17
"COLONIA"	id	id	18
"DEMERARA"	. . . .	Octubre	3
"ORBITA"	Southampton	id	24
"AVON"	id	Novbre.	7

P. S. N. C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION C

Por más informes ocúrrase a los Agentes.

MACLEAN & STAPLEDON

PIEDRAS: 332

7682-pte.

Chargeurs Reunis

COMPAÑIA FRANCESA DE NAVEGACION

Servicio bi-mensual entre los Puertos del Río de la Plata y los Puertos de

BURDEOS y HAVRE

EL VAPOR

BELLE ISLE

SALDRA EL 15 DE SEPTIEMBRE

aproximadamente para BURDEOS

RECIBE PASAGEROS DE TODAS CLASES y CARGA

AGENCIA: Calle Colón, 1466-1468

2597-pte.

LLOYD BRAZILEIRO

PATRIMONIO NACIONAL DEL BRAZIL

Sede: Río de Janeiro — Montevideo, Piedras, 363-365

LINEA SUD	LINEA NORTE-SUD
Vapor brasilero **Florianópolis** Saldrá el 11 de Setiembre para Río Grande, (Pelotas y Porto Alegre) con trasbordo en Río Grande, Florianópolis, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Río de Janeiro. Recibe pasajeros y carga.	Vapor brasilero [illegible] Saldrá el [illegible], los de Janeiro y puertos del Norte hasta el Pará. Recibe carga y pasajeros.

LINEA AMERICANA

El paquete brasileño

UBERABA

Saldrá para Santos, Río de Janeiro, Pernambuco y Nueva York el día 12 de Setiembre.

Recibe pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase

Pts.1245-h.n.o.

MARVEL Conserva el cabello